NÚMERO DEL CONTRATO (1):	166 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO (2):	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR, EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, RESPECTO DE LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS Y REVISIÓN TÉCNICA-JURÍDICA DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS, NORMATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES ENCAMINADOS A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.
PERIODO REPORTADO (3):	01 al 30 de Septiembre de 2025

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
Responder de manera oportuna y fundamentada, las peticiones y consultas complejas que le sean asignadas, relacionadas con el mecanismo de protección al cesante y demás temas de competencia de la Dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica cuando se requiera.	1. Revisé el proyecto de Decreto “Por el cual se crea y reglamenta la Comisión Intersectorial para el Desarrollo Integral en la Infancia y Adolescencia, se establecen los criterios de coordinación, articulación y seguimiento para la implementación de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones”. 2. Revisé la respuesta a la petición ciudadana sobre la aplicación de la Ley 2345 de 2023 en los micrositios web del Ministerio del Trabajo.	Evidencias en los numerales 1.1. a 1.2.
Analizar la normatividad legal vigente relacionada con el mecanismo de protección al cesante y otras materias de competencia de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, elaborando informes comparativos con los proyectos normativos y documentos que le sean asignados por el Grupo de Apoyo Normativo.	1. Revisé el proyecto de Resolución “Por la cual se delega al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA la supervisión de los contratos de interventoría del mecanismo de Obras por Impuestos en proyectos de educación pública”. 2. Proyecté el ABC con el análisis del Decreto 391 de 2025 sobre el diseño e implementación de planes de formalización laboral en Instituciones de Educación Superior (IES) estatales u oficiales.	Evidencias en los numerales 2.1. a 2.2.

Identificar y documentar inconsistencias legales o problemas jurídicos en los proyectos de ley, decretos, resoluciones, circulares y otros documentos normativos bajo revisión, proponiendo a la Oficina Asesora Jurídica soluciones y recomendaciones concretas y viables.	1. Revisé el proyecto de Resolución "Por la cual se adopta la nueva política de Seguridad de la Información del Ministerio del Trabajo". 2. Revisé la versión final del proyecto de Resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 295 de 2017, "Por la cual se define el contenido mínimo de la hoja de vida de los oferentes de mano de obra registrados en el Servicio Público de Empleo"". 3. Revisé la versión final del proyecto de Resolución "Por medio de la cual se establece el reporte y contenido del Registro Único de Empleadores para los prestadores del Servicio Público de Empleo y se modifica la Resolución 939 de 2014". 4. Revisé la versión final del proyecto de Resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 2605 de 2014, "Por la cual se establecen lineamientos y se reglamenta el reporte de vacantes dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013". 5. Revisé el proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 3029 de 2022 en lo relacionado con el perfil de coordinador (a) Grupo Interno de Riesgos Laborales de la Dirección Territorial u Oficina Especial".	Evidencias en los numerales 3.1. a 3.5.
Brindar orientación jurídica al personal del Ministerio involucrado en los procesos relacionados con las políticas y demás temas de competencia de la Dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar y de la Oficina Asesora Jurídica, absolviendo consultas y aclarando dudas sobre la aplicación e interpretación de la normatividad vigente.	1. Revisé el proyecto de Convenio Interadministrativo con el objeto de "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Trabajo y la Región Administrativa y de Planificación (RAP) Pacífico para la formulación, implementación y seguimiento del "Programa de Formalización para el Trabajo Digno y Decente para todos los pueblos y comunidades étnicas de Colombia en sus territorios", con enfoque étnico y territorial diferenciado en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca".	Evidencia en el numeral 4.1.

Elaborar proyectos de conceptos jurídicos que le sean requeridos sobre temas relacionados con la protección al cesante y demás asuntos relacionados, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica, asegurando la coherencia con la política institucional y la normatividad vigente.	1. Elaboré el proyecto de concepto en atención a la consulta sobre si es necesario crear un acto administrativo para la adopción e implementación del Plan de Adaptación Laboral y Reconversión Productiva. 2. Elaboré el proyecto de concepto sobre Uso No Autorizado de la Imagen Institucional del Ministerio del Trabajo.	Evidencias en los numerales 5.1. a 5.2.
Revisar los textos legales, informes y dictámenes que le sean asignados, asegurando la precisión, coherencia y consistencia con la normatividad vigente y las directrices del Grupo de Apoyo Normativo y de la Oficina Asesora Jurídica.	1. Revisé la segunda versión del proyecto de memorando de entendimiento a celebrar con Fundación The Exodus Road Inc. 2. Revisé el proyecto de Convenio Interadministrativo con el objeto de "Aunar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución del programa Colombia Mayor, mediante la dispersión de subsidios económicos financiados con recursos del Fondo de Solidaridad Pensional – Subcuenta de Subsistencia, con la participación del Banco Agrario de Colombia S.A. como operador financiero designado por el DPS, conforme a lo previsto en el Anexo Técnico No. 1, bajo lineamientos definidos por este último y sin que los recursos afecten el presupuesto del DPS".	Evidencias en los numerales 6.1. a 6.2.
Elaborar y Proponer a la Oficina Asesora Jurídica, mejoras a los procedimientos internos relacionados con la formulación, análisis y revisión técnico-jurídica de iniciativas legislativas, normativas y administrativas en materia de protección al cesante, con fundamento en el análisis normativo y la identificación de riesgos legales.	1. Revisé el proyecto de Decreto "Por el cual se integra la delegación que participará en la 20ª Reunión Regional Americana 2025". 2. Revisé el proyecto de Resolución "Por medio de la cual se crea el modelo de reenfoque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social denominado "Una Inspección con Propósito", que incorpora el enfoque diferencial y de género y que estará a cargo del equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social".	Evidencias en los numerales 7.1. a 7.2.

Revisar los conceptos técnico-jurídico remitidos por las áreas técnicas u otras Entidades, sobre los proyectos de ley, decretos, resoluciones, circulares y otros documentos normativos que le sean asignados por el Grupo de Apoyo Normativo, dentro de los términos establecidos y con la debida justificación.	1. Revisé el concepto técnico jurídico del proyecto de Ley 040 de 2025 "Por medio de la cual se fomenta el desarrollo de la economía plateada promoviendo la inclusión, la innovación, el talento, el bienestar, la participación, el emprendimiento y la oferta de productos y servicios dirigido a la población persona mayor, y se dictan otras disposiciones". 2. Revisé el concepto técnico jurídico del Proyecto de Ley 040 de 2025 "Por medio de la cual se fomenta el desarrollo de la economía plateada promoviendo la inclusión, la innovación, el talento, el bienestar, la participación, el emprendimiento y la oferta de productos y servicios dirigido a la población persona mayor, y se dictan otras disposiciones".	Evidencias en los numerales 8.1. a 8.2.

FIRMAS RESPONSABLES:	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):	**FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
CAMILA ANDREA BOHÓRQUEZ RUEDA **NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8):**	JUAN MANUEL RUIZ GUILERMO **NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.